

 <p>ASOCIACIÓN ELECTROTÉCNICA ARGENTINA</p>	<p>REGLAMENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN INMUEBLES</p>	<p>AEA 90364-6 © Edición 2025 Página 7</p>
---	---	---

AEA 90364

**REGLAMENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN INMUEBLES**

PARTE 6

**VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS
(INICIAL Y PERIÓDICAS) Y SU MANTENIMIENTO**

ÍNDICE GENERAL

Cláusula	Contenido	Página
600	Verificaciones	13
600.1	Alcance	13
600.2	Referencias normativas y reglamentarias	13
600.3	Términos y definiciones	13
610	Verificación inicial	14
611	Generalidades	14
612	Inspección visual	15
613	Pruebas	16
613.1	Generalidades	16
613.2	Continuidad de los cables	17
613.3	Resistencia de aislación de la instalación eléctrica	18
613.4	Confirmación de la efectividad de la protección por MBTS o por separación eléctrica	19
613.5	Confirmación de la efectividad de la protección por resistencia de aislación o impedancia de los suelos y paredes	20
613.6	Confirmación de la efectividad de la protección por desconexión automática de la alimentación	20
613.7	Protección complementaria	22
613.8	Prueba de polaridad	22
613.9	Control de la secuencia de fases	23
613.10	Pruebas funcionales de los equipos	23
613.11	Verificación de la caída de tensión	23
614	Informe de verificación inicial	23
614.1	Redacción del informe	23
614.2	Recomendaciones para reparaciones y mejoras en instalaciones eléctricas existentes	24
614.3	Datos mínimos a incluir en el informe inicial	24
614.4	Responsable del informe	24
614.5	Calificación del personal para la ejecución de las verificaciones y los informes	24

	ASOCIACIÓN ELECTROTÉCNICA ARGENTINA	REGLAMENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN INMUEBLES	AEA 90364-6 © Edición 2025 Página 10
--	--	--	---

Cláusula		Contenido	Página
621		Verificaciones periódicas, mantenimiento y manual de operaciones	24
	621.1	Exigencias de la verificación periódica	24
	621.2	Desarrollo de las verificaciones periódicas	24
	621.3	Precauciones a tener en cuenta durante las verificaciones periódicas	25
	621.4	Informe de daños	25
	621.5	Responsabilidad sobre las verificaciones periódicas	25
622		Frecuencia de las verificaciones periódicas	26
	622.1	Necesidad de aumento de la frecuencia de las verificaciones periódicas	26
	622.2	Reemplazo de la verificación periódica por monitoreo (vigilancia permanente)	27
623		Informes de verificaciones periódicas	27
	623.1	Ejecución del informe	27
	623.2	Datos mínimos a incluir en el informe	27
	623.3	Actualizaciones y mejoras	27
	623.4	Recomendaciones	27
	623.5	Responsable del informe	27
	623.6	Entrega del informe	27
630		Mantenimiento y eventuales ampliaciones de las instalaciones eléctricas	27
	630.1	Ejecución del mantenimiento	27
	630.2	Ampliación de una instalación eléctrica	28
	630.3	Informe del mantenimiento o ampliación de la instalación eléctrica	28
640		Manual de operaciones de la instalación eléctrica	28
	Anexo 6-A (informativo)	Estimación del valor de resistencia probable a obtener durante las pruebas de continuidad	31
	Anexo 6-B (Informativo)	Métodos de medición de la resistencia de aislación o impedancia de los suelos y paredes con relación a la tierra o a la tierra de protección	32
	Anexo 6-C (Informativo)	Medición de la resistencia del electrodo de tierra - Métodos C1, C2 y C3	35
	Anexo 6-D (Informativo)	Guía de aplicación para la verificación inicial	40
	Anexo 6-E (Informativo)	Ejemplo de diagrama para la evaluación de la caída de tensión	43
	Anexo 6-F (Informativo)	Tablas 1 y 2-B de IRAM 15-1	44
	Anexo 6-G (Informativo)	Recomendaciones para los materiales reutilizados en una nueva instalación	46
	Anexo 6-H (Informativo)	Descripción de la instalación a verificar	47

 <p>ASOCIACIÓN ELECTROTÉCNICA ARGENTINA</p>	<p>REGLAMENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN INMUEBLES</p>	<p>AEA 90364-6 © Edición 2025 Página 11</p>
---	---	--

Cláusula	Contenido	Página
Anexo 6-I (Informativo)	Formulario para la inspección de instalaciones eléctricas	63
Anexo 6-J (Informativo)	Reporte de verificación	71

 <p>ASOCIACIÓN ELECTROTÉCNICA ARGENTINA</p>	<p>REGLAMENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN INMUEBLES</p>	<p>AEA 90364-6 © Edición 2025 Página 13</p>
---	---	--

600 VERIFICACIONES

600.1 ALCANCE

La presente Parte 6 de AEA 90364 trata de la verificación inicial y las verificaciones periódicas de una instalación eléctrica.

Las cláusulas 610 a 614.5 inclusive establecen las exigencias para la verificación inicial, por inspección y ensayos, de una instalación eléctrica con el fin de determinar, en la medida de lo posible, la conformidad con las exigencias de las otras Partes de AEA 90364. La verificación inicial se debe realizar al finalizar una nueva instalación o después de la finalización de ampliaciones y modificaciones de instalaciones existentes.

Las cláusulas 621 a 623.6 inclusive determinan las prescripciones para las verificaciones periódicas de una instalación eléctrica con el fin de determinar, en la medida de lo posible, si la instalación y todos sus componentes están en estado correcto para su funcionamiento, incluidas las exigencias de informes relativos a las verificaciones periódicas.

Los requisitos que se establecen son considerados como postulados mínimos, debiendo además tenerse en cuenta, cuando corresponda, los determinados por los organismos competentes conforme a la ubicación en que se desarrollen las instalaciones (autoridades municipales, provinciales, entes reguladores, etc.).

600.2 REFERENCIAS NORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS

Los documentos que a continuación se indican son indispensables para la aplicación de esta Parte de AEA 90364. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición del documento (incluyendo cualquier modificación de éste).

AEA 90079-17, *Reglamentación para la ejecución de instalaciones eléctricas en atmósferas explosivas. Parte 17 - Inspección y mantenimiento de las instalaciones eléctricas*

AEA 90364 (todas las partes, capítulos y secciones), *Reglamentación para la ejecución de instalaciones eléctricas en inmuebles*

AEA 90706 - *Guía para la gestión del mantenimiento en instalaciones eléctricas*

AEA 91140, *Protección contra los choques eléctricos. Aspectos comunes a las instalaciones y a los componentes, materiales y equipos*

AEA 95501-2, *Puesta a tierra de sistemas eléctricos. Parte 2: Guía de mediciones de magnitudes de puesta a tierra (resistividades, resistencias, impedancias y gradientes)*

IRAM 15-1; ISO 2859-1: *Sistemas de muestreo para la inspección por atributos. Parte 1: Planes de muestreo para las inspecciones lote por lote tabulados según el nivel de calidad aceptable (AQL)*

IEC 61557 (all parts), *Electrical safety in low voltage distribution systems up to 1 000 V a.c. and 1 500 V d.c. - Equipment for testing, measuring or monitoring of protective measures*

600.3 TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Los documentos que se indican en cada parte, son indispensables para la aplicación de esta Reglamentación. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición del documento (incluyendo cualquier modificación de éste).

Además, para las necesidades de AEA 90364-6, son aplicables las siguientes definiciones:

600.3.1 Verificación

Todas las medidas por medio de las cuales se comprueba la conformidad del conjunto de la instalación eléctrica con las prescripciones de AEA 90364, en todas sus partes, capítulos y secciones.

Nota: La verificación incluye la inspección visual, los ensayos, las pruebas y el correspondiente informe.